

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hijaigo, Rua, 12.

No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50  
Anuncios y otros insertos, precio convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.  
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Jueves 24 de Mayo de 1888.

Año IV.—Núm. 427.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

**MARIANO RODRIGUEZ GALVAN**  
CORRILLO, 16

Participa á su numerosa clientela, que ha recibido un gran surtido de géneros para la presente estación con gran rebaja de precios.

NOTICIAS DE MADRID

(De última hora.)

En la sala segunda del Tribunal Supremo se ha celebrado hoy la vista del recurso de casación interpuesto en la famosa causa por denuncia falsa contra el juez que fué de Peñaranda D. Celso Romano Zugarrondo.

Han sostenido el recurso á nombre de los procesados, Paton y Dieguez, los Sres. Gándara y Gamazo. El discurso de este último ha sido notable y muy hábil, sosteniendo que en la denuncia contra dicho juez no se le imputaba delito alguno concreto.

El fiscal ha tocado la cuestión bajo dos aspectos, uno moral y otro legal. Bajo el punto de vista del primero, consideró el delito digno de un castigo severo; bajo el punto de vista legal, encontró falta de requisitos, y se inclinó á la admisión del recurso.

El Sr. Romano Zugarrondo, á pesar de luchar con tantas dificultades, ha demostrado que es un notable jurisconsulto y rebatió con buena argumentación las teorías del Sr. Gamazo. Al terminar su discurso hizo la salvedad de que ha seguido con firmeza esta causa, no por ensañamiento, sino por dejar bien sentada su honra.

En el Senado.

La sesión de hoy ha sido brevisima.

Después de la terminada se ha reunido en la sala de Presupuestos la minoría conservadora, con objeto de fijar su actitud en la discusión del dictamen de alcoholes, acordándose que el señor Fabié consuma un turno en contra de la totalidad, y el señor Marqués de Hoyos apoye una enmienda en la cual esté contenida una de las conclusiones de la Liga Agraria, que pide la imposición de 0'25 pesetas por grado centesimal para los alcoholes de vino, y una peseta para los industriales.

También hablará en algún otro artículo el señor García Barzanallana.

Hasta ahora no ha concretado los términos de su dictamen la comisión del Senado que entiende en el proyecto de amnistia por delitos electorales. En este asunto parece que existe el propósito de limitar hasta donde se pueda la extensión de la amnistia, y procurar impedir para lo sucesivo la repetición de estas conce-

siones, si hemos de contribuir todos á la pureza de nuestras costumbres electorales.

En el Congreso.

Lo más importante de la sesión de esta tarde ha sido la interpelación que ha explanado el Sr. Pedregal.

Empezó haciendo la historia de las vicisitudes porque en la forma y en la dependencia que ha hecho el pago á los pensionistas de la Casa real, ha pasado éste.

Cree que desde el momento en que se crea la lista civil con sus anejos Montepío y otros, ya el Tesoro se considera exento de pagar ningún otro gasto de la Real Casa, porque estos corresponden ya al Real Patrimonio. Y pues —añade—ahora rige la lista civil con todos sus derechos, debe igualmente regir con todas sus obligaciones, y una de éstas es el pago de esas pensiones.

Le contestó el Ministro de Hacienda diciendo que todos los argumentos expuestos por el señor Pedregal, tienen por fundamento la ley de 1873, que considera vigente, y que es conforme á sus ideas de que el pago de las clases pasivas de Palacio se verifique por el Real Patrimonio.

Aseguró que no es esa la última ley promulgada sobre este objeto; posterior á esa ley, existe la de 17 de Julio de 1876, que impone á la sección quinta de las obligaciones generales del Estado, el pago de las indicadas pensiones.

Pero este derecho á las pensiones no lo sanciona esta ley para todos los empleados de la Casa Real; ahora el pago de las pensiones se hace por la lista civil, como lo prueba un decreto dado por Alfonso XII garantizando los sueldos de los empleados; la ley, pues, no ha hecho obligación del Estado sino el pago de derechos pasivos de los empleados que desempeñaron funciones antes de 1868, y que por virtud de leyes anteriores á la Restauración tenían adquiridos determinados derechos.

La comisión de presupuestos, que ha terminado ya el de gastos, se ha reunido esta tarde para examinar el de ingresos; pero se encuentra con la dificultad de que no puede adelantar un paso en sus trabajos, sin que antes se hallen aprobados los proyectos sobre alcoholes que está en el Senado, y el de la territorial que se halla sobre la mesa del Congreso.

Aigo se ha hablado esta tarde de la discusión de este proyecto, habiendo creido nosotros advertir que las corrientes son que se discuta después que esté aprobado el presupuesto de gastos, y mientras el Senado delibera sobre él, porque de este modo la alta Cámara podría examinar con calma, cosa que le sucede pocas veces, los presupuestos generales del Estado.

La Reina en Barcelona.

Hé aqui los últimos telegramas recibidos:

Barcelona 23 (11'50 mañana).

Han llegado todos los Obispos de Cataluña, para visitar á SS. MM., excepto el de Tarragona, por achaques de salud.

El sábado será la recepción de todos los ayuntamientos de la provincia.

Es probable que mañana salga la escuadra austro húngara.

Esta noche se celebrará en el teatro Lírico el concierto dedicado á la Reina por el Conservatorio del Liceo.

Barcelona 23 (11'30 mañana).

Ha salido el Rey con las Infantas, en coche cerrado, por los alrededores de la ciudad.

Mañana es la inauguración de la iglesia de Santa Madrona.

El Ateneo obsequiará á la Reina cuando asista á la función de gala en el teatro Principal, suspendida anteanoche.

Esta tarde visitará la escuadra austriaca.

El domingo habrá iluminación á la veneciana, en los buques mercantes y en los edificios.

El puerto y las escuadras tendrán potentes focos de luz eléctrica.

Barcelona 23 (2 tarde).—Urgente.

La Reina ha visitado los cuarteles, el Asilo naval y el Hospital militar.

Los Diputados y Senadores de esta provincia obsequiarán mañana á las doce con un banquete en el hotel Miramar á los Diputados y Senadores de distintas regiones de España que se encuentran ahora en Barcelona.

Barcelona 23 (3 tarde) (recibido á las 4'30). Urgente.

S. M. la Reina obsequia esta noche con una comida en Palacio á los jefes y oficiales de la escuadra austriaca.

Ha salido para Madrid el Presidente electo de la República del Ecuador, D. Antonio Flores, que se propone negociar un tratado de comercio con España.

La goleta *Consuelo*, cedida por el Estado al Asilo Naval, ocupa desde esta mañana el fondeadero al lado del *Mazarredo*.

Esta tarde se ha dicho, sin que nosotros respondamos de la exactitud del rumor, que S. M. saldría de Barcelona el día 2, que estaria el día 3 en Tarragona, y que el 4 llegaría á Valencia, en cuya capital asistirá el día 5 á la procesión del Corpus, cuya procesión, sin perjuicio de la función religiosa de ritual que se celebrará el día 31, se retrasará con objeto de que la vea y pueda asistir á ella S. M., como es su deseo.

Extranjero.

Del extranjero lo más notable que contienen los telegramas recibidos hoy, es que el Emperador del Brasil ha mejorado bastante, gracias á unas inyecciones hipodérmicas de cafeína. El ilustre enfermo conserva toda su lucidez y una gran fuerza de espíritu. Los mé-



## DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

dicos desconfían de la mejoría y temen que sobrevengan graves complicaciones.

En París el Comité de partidarios del príncipe Napoleón ha dirigido al general Dubar-rail, presidente del Comité de partidarios del príncipe Víctor, una carta declarando que piden la revisión constitucional y la elección directa del jefe del Estado «para consolidar la República y no para restaurar la monarquía.»—X

## Tribunales

El procesado por el delito de hurto, Simón Gómez Martín, en la causa seguida en el Juzgado de Alba, se confesó autor del hecho punible que se le imputaba, conformándose también con la pena pedida por el Ministerio Fiscal en el escrito de conclusiones, en virtud de lo cual, y no creyendo el letrado defensor, Sr. Borrego de Dios, necesaria la continuación del juicio, el Sr. Presidente lo declaró concluso para sentencia.

**Señalamiento.**—Mañana se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Ledesma contra Fernando Moreno y otros cinco, procesados por el delito de hurto, siendo magistrado ponente el Sr. Pasalodos; fiscal, el Sr. Usera; letrado, el Sr. Alvarez Nacar y procurador el Sr. Hernández (D. Dionisio).

## Cultos

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Gregorio VII, Papa; Santa María Magdalena y San Dionisio, Obispo de Milán.

**San Cristóbal.**—Sigue la novena anunciada. **Capilla de la Santísima Trinidad.**—Continúa su novena.

**Clerecía.**—Siguen las flores á María.

## Efemérides.

24 DE MAYO DE 1808.—Alzamiento de Oviedo en defensa de la independencia de España.

A semejanza del alzamiento de Valencia, del cual nos ocupamos en el día de ayer, estalló otro por análoga causa en la ciudad de Oviedo, secundado por el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, el Canónigo Llano Ponte, el Juez D. José del Busto y otras personas influyentes. Un repique general de campanas anunció á los habitantes que había llegado la hora de salvar la independencia de la patria, de defender la legítima soberanía de Fernando VII y de vengar las crueldades cometidas en Madrid por los emisarios de Napoleón. Sin dilación acudieron todos al parque para adquirir fusiles y municiones y acto seguido pretendieron apoderarse de los magistrados Conde del Pinar y Meléndez Valdés, enviados por el General francés Murat para hacer respetar los acuerdos y disposiciones del intruso Monarca, y gracias á la oportuna intervención de un eclesiástico, pudo por entonces evitarse la efusión de sangre. Como los asturianos no se consideraban suficientes para coadyuvar eficazmente á todos sus compatriotas en la gloriosa obra de salvar la independencia de nuestro reino, solicitaron de los ingleses el auxilio necesario, y con efecto, al poco tiempo desembarcó el General Sir Thomas Dyer con dos oficiales para ponerse á la cabeza de las masas populares. Desgraciadamente no bastó tampoco este auxilio para impedir que en el siguiente año penetraran los franceses en la ciudad y durante tres días sufriera los horrores del saqueo. Posteriormente y durante aquella época, experimentó la capital del Principado de Asturias varias alternativas, ya volviendo al poder de sus hijos, ya pasando al de los invasores, siendo de admirar el valor y abnegación que en estas ocasiones demostraron los habitantes.

La Sra. D.<sup>a</sup> Josefa de Ortiz y Casado, esposa del Sr. Gobernador civil de la provincia, convoca á las señoras de la localidad á una reunión que se verificará hoy á las seis de la tarde en el Gobierno, con objeto de acordar lo referente al recibimiento que ha de hacerse á Su Alteza Real la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel.

Ha salido para Béjar nuestro Director don Eduardo Muñoz Garcia, encargándose durante su ausencia de la dirección de EL ADELANTO nuestro compañero D. Enrique Hernández Gutiérrez.

Por diferentes y autorizados conductos, se nos participa que en el distrito de Sequeros reina una tranquilidad de ánimos tan completa, que nadie diría que se halla cercano el día en que se va á contender en dicho distrito por un puesto tan elevado como es el de la diputación á Cortes.

Esto honra sobremanera á los electores de la Sierra, y nos agradaría que en esta actitud tranquila y sosegada emitieran los sufragios.

Para esto no tienen más que despreciar á todo el que, aprovechando la anormalidad de circunstancias que acompañan á elecciones de este género, los excite á una lucha encarnizada.

Rogamos á quien corresponda que mande limpiar las calles, no á estilo de barrendero, que ensucia más que barre, sino con esmero y aseo.

Decimos esto, porque hemos pasado hoy mismo por muchas calles, y hemos tenido ocasión de apreciar los trabajos de los que se dedican á la limpieza de las vías públicas.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se publica en el *Boletín oficial* correspondiente al día de hoy, la siguiente circular:

«Autorizado por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda para preparar y ultimar en su caso los contratos de arrendamiento de los locales que han de ocupar las oficinas de administraciones subalternas de Hacienda, desde primeros de Junio inmediato, en los pueblos cabeza de partido judicial de esta provincia, ó sea en Alba de Tormes, Béjar, Ledesma, Peñaranda, Sequeros y Vitigudino, he acordado invitar á todos los dueños de casas á propósito para la instalación de aquéllas, en los puntos antes citados, á fin de que en el plazo improrrogable de diez días, se sirvan hacer proposiciones respecto á la capacidad y renta anual de sus locales, en la inteligencia de que será admitida la que ofrezca mayores ventajas al Estado.»

Nuestro corresponsal en la corte se halla algo enfermo, y por esta causa ha confiado su misión á uno de sus compañeros en la prensa.

Se nos asegura que el empresario de la plaza de Toros, Sr. Iñigo, no dará ninguna corrida sin recibir subvención del Ayuntamiento ó del comercio.

El sugeto que fué herido en la noche del jueves de la Ascensión, se encuentra muy aliviado, por lo que recibirá muy pronto el alta facultativa.

El agresor se encuentra en libertad provisional.

El Sr. Alcalde del vecino pueblo de Tejares, ha pedido al jefe de la Guardia civil de la provincia, fuerza de este cuerpo para evitar que se altere el orden, durante los días de la fiesta de la Salud.

Esta mañana se ha reunido en el despacho

del Sr. Gobernador civil de la provincia la junta de Beneficencia, para tratar asuntos propios de su cargo.

Ayer copia nuestro estimado colega *El Fomento* parte del artículo que el día anterior publicamos bajo el epígrafe *La elección de Sequeros*. Sentimos que se haya limitado el colega á transcribir lo que decíamos de uno de los dos candidatos por Sequeros, pues habiéndolo completado con el juicio que emitimos del otro aspirante, Sr. Gil Florido, no nos hubiera ocasionado el sentimiento de que acaso no hayan agradado á *El Fomento* las apreciaciones que conforme al candidato hicimos de dicho señor.

Según se nos asegura, esta tarde se espera la contestación de los diestros Valentín Martín y Mazzantini para torear en la corrida que se ha de celebrar durante la estancia de S. A. la Infanta Isabel en nuestra ciudad.

Sin embargo, ya decimos en otro lugar la negativa del Sr. Iñigo, por lo cual no damos esta noticia con el carácter de autenticidad.

De los acuerdos tomados en la reunión de señoras que se celebra esta tarde en el Gobierno civil, para tratar del recibimiento de la Infanta Isabel, daremos noticias á nuestros lectores en el número de mañana.

Anoche promovieron una cuestión en la calle del Azafranal, varios individuos que se hallaban bastante alcoholizados.

Algunos vecinos de dicha calle apaciguaron á los alborotadores.

Se está decorando el salón de sesiones del Ayuntamiento para recibir á la Infanta Isabel, á su llegada á esta capital.

Según nuestras noticias, dentro de breves días comenzará una competencia entre las empresas de los coches de Béjar, sosteniéndola de una parte Raimundo del Rey.

Dicho señor se propone llevar á los pasajeros por un reducidísimo precio.

Hoy se ha presentado al Sr. Gobernador de la provincia una comisión compuesta del Director y señores socios del Salón Artístico, con objeto de invitar á la Infanta Isabel á que presencie una función que, en obsequio de su Alteza Real, preparan los artistas que actúan en aquel teatro.

El Sr. Ortiz y Casado ofreció á los comisionados, que haría cuanto pudiese para lograr y satisfacer sus deseos.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, el Concejal Sr. Carnero, pidió una recompensa para los médicos titulares por los servicios que han prestado durante el período de la enfermedad variolosa.

El Ayuntamiento acordó dar un voto de gracias á dichos señores médicos.

La Comisión de Hacienda presentó anoche en la sesión del Ayuntamiento, el presupuesto de gastos é ingresos del año 1888 al 1889, ascendiendo los gastos á la cifra de 4.043.573 pesetas, con 55 céntimos, y los ingresos á 857.784 pesetas y 83 céntimos.

A las cinco de la madrugada de hoy promovió un fuerte escándalo en las calles del Cañizal, Juan del Rey, Prior y plaza Mayor, una pareja muy enamorada, y muy conocida en la localidad.

Dos guardias municipales pusieron fin al alboroto, calmando á los alborotadores.



Mañana comenzarán las obras de reparación del pasede la estación del ferrocarril, para que, cuando S. A. R. la Infanta Isabel se apeee del tren pueda llegar á la población sin que vuelque el coche que la conduzca.

A la nueve de esta mañana, un joven de 13 años de edad, llamado Martín Sánchez, se hallaba cerca de la calle de Lobo-hambre, cargando una scopeta. Cuando se disponía á sacar el cartucho, se inflamó la pólvora, atravesándole el proyectil la mano izquierda.

Inmediatamente de sufrir el balazo, fué curado el Martín Sánchez, por el médico D. Jerónimo Illez. A la hora de verificada la primera curafué conducido al hospital.

Pocos asegurar á nuestros lectores que, durante la estancia de S. A. R. la Infanta Isabel en esta capital, dará el Sr. Espino, en el teatro el Liceo, un concierto vocal é instrumental, en el que tomarán también parte además de distinguidos profesores, las notables arpistas Srtas. Le Sánchez Ledesma.

Dentro de breves días verá la luz pública un nuevo y notable libro de la distinguida poetisa I<sup>a</sup> Josefa Estévez de García del Canto, titulado *Mis recreos*, donde reúne sus poesías más inspiradas.

Estas rimas, juntas con un drama en tres actos que también figura en el libro, torman un tomo de más de 300 páginas.

Personas que han tenido ocasión de visitar hace pocos días el cementerio de nuestra capital, nos manifiestan el mal estado en que aquél se encuentra, hallándose las sepulturas cubiertas en algunos sitios por plantas y yerbas de más de una vara de altas, siendo muy difícil á los que allí concurren hallar el sitio en que están depositados los restos de los seres queridos que perdieron.

De desear es que por quien corresponda se deran las órdenes oportunas para que lugar tan sagrado estuviese todo lo cuidado que fuera de desear.

En los distintos felatos de esta capital fueron decomisadas ayer algunas cantidades de vino, garbanzos y otros géneros de comestible.

A pesar de nuestras excitaciones á la autoridad para que se prohibiera el que los jinetes conduzcan sus cabalgaduras al trote, cuando no al galope, como lo hacen algunos, no hemos visto la menor muestra de que la autoridad haya tomado en cuenta las consideraciones que hacíamos en uno de nuestros números pasados, para evitar este abuso que se viene cometiendo y que puede dar lugar á una funesta desgracia que todos debemos procurar que se evite, y nosotros llamamos la atención de los que cometen tal abuso para que reflexionen y vean que nada bueno puede resultar, ni aun para ellos mismos, de llevar las caballerías al trote ó galope, puesto que dadas las condiciones del empedrado de nuestras calles pueden muy fácilmente resbalar las bestias que monten y sufrir una caída que puede hasta producir la muerte instantánea del jinete.

Hoy han sido multadas en la Alcaldía buen número de personas por haber infringido las ordenanzas municipales.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**La torre Eiffel.**—De una correspondencia dirigida desde París al *Times*, tomamos las siguientes frases:

«La torre Eiffel, aquel monstruo feo, pesado, costoso é inútil, está causando, según parece, grandes inquietudes á los encargados de proteger la seguridad pública. Dicese que ins-

pira serias alarmas la solidez de los cimientos, que ocurren numerosos accidentes, que es muy difícil encontrar obreros para trabajar en ella (aunque se ha desmentido el rumor de una hueiga) y que los que trabajan actualmente padecen desvanecimientos.

En una palabra: esta construcción inútil está dando muchos más disgustos que placer podrá ocasionar, y los que fueron sus defensores más entusiastas ahora quisieran no haber tenido parte alguna en el asunto.»

**Buena pesca.**—Hace pocos días, unos pescadores de Pest, observaron en el agua fuertes remolinos cerca de la orilla, y supusieron desde luego que sería algún pez de gran tamaño, desusado en aquellas alturas. Tomaron sus barcas, y se lanzaron en su busca; no tardaron en encontrarlo, y á costa de grandes esfuerzos lograron arrastrarle á un banco de arena; era un esturión que pesaba 244 kilogramos.

Con alguna frecuencia se ven peces de esta clase en las aguas del Danubio, cerca del mar Negro; pero generalmente no se remontan más allá de Silistria ó de Rustchuk.

Es esta la primera vez que se ha encontrado uno á tan gran altura.

**Conversión frustrada.**—Acaba de morir, á la edad de 81 años, D. Eugenio Gardereau, prior de la abadía de Solesmes y jefe de los benedictinos franceses; hacia 50 años que había abrazado la vida monástica.

Fué, hace algunos años, huesped de M. Freycinet, y éste pensó, según cuentan, en abjurar el protestantismo, á consecuencia de haber recobrado la vista M. Lasserre, después de usar el agua de Lourdes, por consejo del mismo M. de Freycinet.

**El enterrado vivo.**—Después de nuevos contratiempos y de no pocas ansiedades, el 14 del corriente fué encontrado al fin el cadáver de Detilleux en el pozo de Blancheface.

El aspecto que presentaba acusa grandes sufrimientos. Tenía la nariz aplastada, la boca y los ojos llenos de tierra y el pelo completamente cano.

Cuando le sacaron á la superficie, toda la concurrencia se descubrió con respeto.

La autopsia ha determinado que la muerte debió producirse á consecuencia de los golpes recibidos y de la asfixia ocasionada por la tierra introducida en la boca.

Se ha reconocido que el estómago de Detilleux no contenía ningún vestigio de alimento y que uno de sus pulmones estaba congestionado.

Créese que el fallecimiento debió ocurrir el dos de Mayo, es decir, á los doce días de la catástrofe.

El hermano de Detilleux se hizo cargo del cadáver, que el día 15 fué enterrado en el cementerio de Sermaize, junto al pozo donde el infeliz obrero había hallado la muerte.

**Las inundaciones en Illinois.**—Siguen aumentando los desastres causados por la crecida del Mississipi y la ruptura de los diques en Quiney. Las pérdidas son incalculables: están sumergidos 200.000 acres de terreno cultivado; las cosechas se han perdido por completo y ha perecido gran cantidad de ganado. La población ha podido salvarse á costa de grandes esfuerzos, pero queda en la mayor miseria.

Se organizan con gran actividad juntas de socorros.

## Salón Artístico.

Anoche se suspendió la función anunciada en el teatro de verano, sin que sepamos la causa.

Para esta noche la graciosa comedia en dos actos original de los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza que lleva por título *Robo en despoblado*; el aplaudido baile español, composición del señor Estrella, nominado *Tipos españoles* y el pasillo cómico lírico bufo, *Picio, Adán y compañía*.

## QUISICOSAS

Música de *Picio, Adán y compañía*.

Llevar las señoritas con mucha gravedad treinta varas de tela por la parte de atrás.

Cualquiera que las vea las puede comparar á un tren de mercancías cargado de percal.

¿Preguntan ustedes cuál es el furgón? ¿cuál quieren que sea sino el polisón!

Tipitín-pitín.... etc.

Hay aquí dos paseos muy dignos de admirar, el uno es la glorieta, por su frondosidad, otro es la Alamedilla cuya celebridad consiste en que ninguno concluir le verá.

Pues yo no comprendo como diablos és que igual que otros años este año se vé. Tin pitín... pitín... etc.

Pues señor, dentro de breves días visitará su A. R. la Infanta Isabel esta pequeña y chica Atenas, porque tiene deseos la ilustre dama de contemplar los soberbios monumentos que encierra esta ciudad de sabios.

Después que aquella señora vea la calle de Toro, los concejales, en coro, la llevarán sin demora.... —¿A dónde?... preguntarán, á la calle de Zamora; y á la escalera del Pan.

Por escuchar una pieza de piano y violín que con mucho retintín tocan y con entereza Arista y Prieto en la Iberia me fué anoche á este café, y dentro de él escuché música clásica y serchia, de Barbieri, de Chapí de Marqués y de otros ciento, y en fin que salí contento porque es música hasta allí. Y á una chica muy graciosa que sirve con mucho esmero la dije: ¡Olé tu salero! Sinfo con cara de rosa. Y lo dicho no me pesa, porque además yo bien sé que compito con usted en cualquiera par *Te resa*.

La familia de D. Fausto ha sabido que una *Princesa Real* visitará á Salamanca. Ante la expectativa de tan saliente suceso, las chicas no dejan en paz á su papá, y pidenle, unas veces llorando y otras riendo, que les compre un *matiné* y un vestido á cada una para lucir, el primero en el balcón, y el segundo en la calle.

Y á esto contesta el papá: —Idos al diablo, chiquillas os compraré unas rosquillas, si sentís necesidad.

# A VISO

Se vende papel para envolver, en la imprenta de este periódico darán razón.

## CASA POZUETA

Se han recibido de París, Londres y Viena las últimas novedades para la presente estación. Especialidad en abanicos, sombrillas y bastones.

Plaza Mayor.

IMPRENTA DE JACINTO HIDALGO, RUA, 12.



# SECCION DE ANUNCIOS

## SE ALQUILAN

La casa, Cruz Verde número 4. Con galería de fotografía, acreditada de muchos años por varios fotógrafos.

Dos paneras, San Mateo 10 y dos tiendas, Toro 74, y se vende anaquelaría nueva para confitería. Vive su dueño, Sorias 15.

## VENTA DE CASA

Se vende la de la calle de Melendez, número 11. D. José Martín y Martín, Toro, 7 y 9, principal, dirá precio y condiciones. 8-6

Se vende una casa en la calle de la Estrella, número 2; en la misma darán razón.

Muy barata se vende una jardinera nueva; dirigirse á D. Manuel Peláez, Canteros, 20.

## CONSULTA OFTALMOLOGICA

### A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

## ARGÜESO.

SOMBRERERO

Rua, 16

ANTIGUO OFICIAL DE D. MANUEL CLEMENTE PEREZ

Acaban de llegar las últimas formas para la presente temporada, donde el público siempre comprará

B. B. Y B.

## MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma

y exquisito gusto

EN ELEGANTES BOTES

### Molido superior.

Ptas. 0'50 los 100 gramos, bote dorado y negro.  
Id. 1 los 200 id. id. id.

### Puerto-Rico.

Ptas. 0'62 los 100 gramos, bote azul y negro.  
Id. 1'25 los 200 id. id. id.

### Moka y Caracolillo.

Ptas. 0'75 los 100 gramos, bote encarnado y negro.  
Id. 1'50 los 200 id. id. id.

### Moka superior.

Ptas. 1 los 100 gramos, bote de lujo, colores finos.  
Id. 2 los 200 id. id. id.

De venta en todos los ultramarinos de España

Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito: Puerta del Sol, 13.

1-4

## IMPORTANTE

Lo más rico en géneros blancos, tanto de hilo como de algodón, completo surtido en todas las clases y anchos que se fabrican, y depósito de los tan acreditados elegantes lavados y villanuevas de los Sres. Bailló, de Barcelona.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.

6-5

PROPIEDAD DEL DR. LLOCH.

ÚNICA AGUAPURGANTE DE RUMAT

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA. Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura.)

Véndese en las principales farmacias y droguerías. Depósitos en Salamanca: Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de Ignacio Santiago Fuentes.

Como garantía de legitimidad, pídase siempre la marca y firma del Dr. Lloch. Administración: Cortés, 276, entresuelo, BARCELONA.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA

### PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS,

eficaces contra las

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso de tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.—Al por mayor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, número 7, y en las demás Farmacias.

## EL MEJOR RECONSTITUYENTE

### PILDORAS RESTAURADORAS

preparados por el DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortalecer los temperamentos débiles y linfáticos.—Depósito general G. Formiguera y C., Tallers, 22, Barcelona.—Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7, y demás farmacias.

## LA PRIMAVERA

### GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

PLAZA DE LA VERDURA, NÚMEROS 60 Y 62.

En este nuevo establecimiento encontrará el que le visite, un gran surtido de géneros á precios sumamente baratos, como juzgarán por los artículos que se detallan: Holandas de algodón de 24 varas la pieza, á 6 pesetas y 50 céntimos.—Elefantes lavados desde 35 céntimos en adelante.—Sábanas á 2 pesetas y 50 céntimos.—Cufes para colchones desde 75 céntimos.—Cretonas para trajes á 35.—Cretonas para camisas á 35.—Cretonas azules y granas á 35.—Percales de todos los colores á 20.—Lienzos curados desde 40.—Lienzos morenos desde 20.—Telas para blusas á 45.—Navarras para mandiles á 50.—Merinos negros de algodón desde 40.—Merinos negros satinados á 45.—Fortunas Duquesas y Llagosteras á 60.—Vichy de hilo á 50.—Indianas negras á 30.—Telas para colchas á 35.—Percales finos para camisas á 45.—Muletones labrados á una peseta y 40 céntimos.—Muletones lisos desde 35 céntimos.—Telas para vestidos, doble ancho, última novedad á 75 céntimos vara.—Merinos de colores, para lana á 75 céntimos.—Merinos negros 100 centímetros, desde una peseta en adelante.—Panas lisas y labradas para adornos á una peseta 50 céntimos.—Rasos de seda á una peseta 20 céntimos.—Yates para muebles á una peseta 50 céntimos.—Damascos para colchas de todos los colores, desde 50 céntimos en adelante.—Retortas de hilo buenas, desde 75.—Lienzos de hilo superiores á 75.—Gran surtido en pañuelos de seda de alta novedad, desde 75 céntimos en adelante.—Dichos, merino, lisos, gran surtido en todos los colores, desde 3 pesetas 50 céntimos.—Dichos, merino, bordados de todos los colores, fleco de seda, desde 5 pesetas en adelante.—Dichos, negros, bordados en negro, fleco de media vara de largo, desde 9 pesetas.—Dichos, de cien colores, vara, última novedad, desde 3 pesetas 50 céntimos.—Dichos, jareta batista, con letras y escudos bordados á 45 céntimos.—Dichos, de cien colores, clase superior, desde 3 pesetas 50 céntimos.—Toquillas de pelo de cabra, desde 65 céntimos en adelante.—Faldas, confección de verano última novedad, desde 2 pesetas 25 céntimos en adelante.—Algodones para medias de todos los colores, desde una peseta 15 céntimos en adelante.

Es imposible el poder enumerar todos los artículos que trabaja esta casa.